

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RAFAEL CARDENAS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cayambe, a los 15 días del mes de marzo del 2017, en la dirección de la empresa, Junín Oe4-3 Av. Natalia Jarrin, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de SOCIOS de la COMPAÑÍA RAFAEL CARDENAS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Actúa como Presidenta de la Junta La Señora Cárdenas Perugachi Isabel Yecenia, y como secretaria la señorita Cintia Abigail Lozada Pogo.

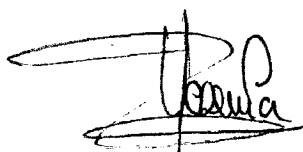
La Presidenta dispone que la secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 16h00. La Presidenta de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2016

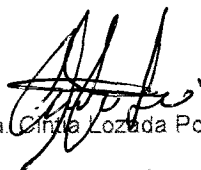
Los Socios después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo las 18h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de socios, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



Sra. Cárdenas Perugachi Isabel Yecenia.

PRESIDENTA EJECUTIVA



Srta. Cintia Lozada Pogo

SECRETARIA